

SUMARIO DE RESOLUCIONES No. 052 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2016.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 29 DE DICIEMBRE 2016

HORA DE INICIO: 16h05

HORA DE FINALIZACIÓN: 17h05

ASISTENCIA: MAGISTER FABIÁN POSSO PADILLA, ALCALDE; DR. JOAQUÍN PAREDES JIJÓN, VICEALCALDE, SRA. NANCY DOMÍNGUEZ BUITRÓN, SR. CARLOS ESPINOSA CALDERÓN; Y, AB. ROMELIA LOMAS PLACENCIA.

AUSENTE: SRA. SANDRA DE LA TORRE, CONCEJALA ALTERNA (PERMISO MÉDICO).

1. Se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta No. 51 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el Jueves 22 de Diciembre de 2016 sin observación, con el voto salvado de la Señora Concejala Nancy Domínguez Buitrón;
2. Se resuelve por unanimidad de los presentes Aprobar en Segunda y Definitiva Discusión la Quinta Reforma a la Ordenanza de Creación, Organización y Funcionamiento de la Empresa Pública de Servicios Municipales del Cantón Antonio Ante, SERMAA – EP.- Ordenanza No. 066-GADM-AA-2016;
3. Se resuelve por unanimidad de los presentes aprobar en primera discusión la Ordenanza Especial que Autoriza y Delimita la Ocupación de la Vía Pública para la Realización del Evento Denominado Expo Feria Atuntaqui 2017.

Siendo las diecisiete horas cinco minutos y sin tener más asuntos a tratar, se clausura la sesión ordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. LO CERTIFICO.

ABG. MARÍA E. ESPINOSA PRADO
SECRETARIA DE CONCEJO
DEL GADM-AA